

ORD.: N° 2838/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003319

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 08 de julio de 2019

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: ELIZABETH BRAVO MONSALVE – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 11 de junio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Deseamos obtener información desde Departamento de Salud de Recoleta, sobre:

-Nómina completa de funcionarios beneficiados con Asignación de Merito 2019, por Establecimiento de salud.

-Montos asignados en cada categoría y tramo."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Salud, se adjunta archivo PDF con el detalle de la nómina de funcionarios beneficiados con Asignación de Merito 2019 y con los montos asignados por categoría y tramo.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/lrg